MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay

Villa Curuguaty, 22 de febrero del 2.022.

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Villa Curuguaty, se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de comunicar el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N°05/2022 CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN EL BARRIO OBRERO Y BARRIO SAN MIGUEL - ID N° 408735.**

Para tal efecto existe una disponibilidad presupuestaria de **Gs 127.097.000 (Guaraníes ciento veintisiete millones noventa y siete mil),** previsto en el Presupuesto General de la Municipalidad de Villa Curuguaty, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

En ese sentido y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de CONTRATACION DIRECTA remitimos adjunto las siguientes documentaciones: PBC, CDP, Planilla de Especificaciones Técnicas, Precios referenciales.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Luis Esteban Rojas Álvarez
Encargado de la UOC

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
U.O.C.